



CONVENIO MEDIOAMBIENTAL

La DGA formará contra el uso de venenos

► El objetivo es que exista en cada provincia un grupo de estudio sobre tóxicos

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

El Departamento de Medio Ambiente y la Sociedad Española de Ornitología firmaron ayer un convenio de colaboración sobre formación contra el uso ilegal de venenos en el medio natural. Estos cursos van dirigidos a los agentes de protección de la naturaleza, que aprenderán métodos específicos sobre la investigación de envenenamientos en la fauna local. Gracias a este acuerdo se

trabajarán con otras asociaciones del resto de comunidades para evitar las agresiones al medio natural. El objetivo es que se cree un grupo formado en el estudio de tóxicos en cada provincia.

Además se ha aprobado un nuevo convenio con la comarca de Sobrarbe para el desarrollo de algunas rutas científicas. Estos recorridos tendrán también un fin educativo. Así, se formará al alumnado de la zona en la mejora de sus conocimientos geológicos y medioambientales y se les impartirán nociones del ámbito de arqueológico. Estas actividades se extenderán a la Escuela Hogar de Boltaña. ≡